

17 M 1865, P. 2

ra de los que algunas separan, a los que no hayan hecho cosa alguna de honorabilidad, las declaraciones anteriores del gobierno nacional i las presentes de la Nación Argentina.

Conseco.
865.
**EXCITO ASES-
MANDO.**
de del Perú
defensoria,
salido,
pro-
está cifra-
duante de la
presa i de
la al pie de
el pasea.
rosto. Mar-
cas bayon-
as a pulvri-
al gobierno
te tensó la
stra sangre
los nacios.
l lada de la
hijos de la
las estareis
r sistema.
en un oí-
stras brys-
uniforando
la voluntad
i derrocar
que se
pueblos es-
angre, de-
misiones a
gloriosa
toria mas
visto: u s
hijos, que
que si no
con ab-
e nuestra
Prado.
5.

is que pa-
nuela del
gobierno
tamo i la
casual.
de opera-
doble de
ola avan-
nuestros
ia: sono-
nue-
gra com-
ntamiento
mejores
atria.
ero, so-
ir en da-
peligro.

socildes
ian con
siendo
proprie-
tias, que
hijos de
caderos
i ren-
frecoras
as fer-
pendo-
siquiz que
a causa
ernando

pangu-
en pe-
valleto-
e ratis-
ora se-
to a la
inicia-
cio en
les por
civiles, i
es se en-

a signa
para la
zas pa-
diores, i
dous a
los que
ot, con
i s' sit-
os que

union;
duran-
donde

enem-
el mes-
stas, i
so apo-
neiros
estruc-
de los
enos, i
miento
la parte

i puedo
corazon
sacrifi-
s impo-

vea lie-
des que
us hijos

re.

que hei
Repú-
nuestro

ido al-
mico al
a ni los

digo por
que se

odificar
ter a la
afue-
da del
diciona-
de la
dejara

que son bastantes atenciones, las declaraciones anteriores del gobierno nacional i las presentes de la Nación Argentina.

La Nación Argentina es terminante para pedir la neutralidad más completa. No es menos terminante para declarar que la autonomía americana nada tiene que temer de la agresión de la España contra Chile. Ni es tampoco menor terminante para negar la existencia de un deber público americano basado en el gran principio de la solidaridad continental.

Cuando tales doctrinas, tales principios i tales creencias dominan, ya se predenyundan las ilusiones del gobierno argentino ni para hoy ni para mañana?

Nadal nadie lo sonda da ese gobierno después de la guerra no será otra que la neutralidad.

Es preciso convencerse que a la España no se la combate ni se la impone respeto con ilusiones ni con fantasma; i no son sino fantasmas i ilusiones los que el *Mercurio* quiere mantener acreditados haciendo esperar a Chile en futuras alianzas.

Tendremos que combatir una realidad: el bloqueo, la guerra de la España. Para combatirla es necesario que desarrollemos de nuestros medios todo lo que sea útil, i solo es útil lo real, lo efectivo.

Si a esto llama el *Mercurio* impasiones, sin duda que hai en Chile muchos impasiones. Pero, para nosotros, no hai ahí impasiones, lo que hai es cordura.

Basta ya de creer fuerzas simpatías católicas, palabras sonoras i artículos ardientes. Estamos en circunstancias en que no hai mejor razón que un buen sablazo.

Aquel no hai impasiones por ver llegar a nuestro mar las aves de la América, aun por fabricar, ni por ver llegar a nuestros vivientes sus soldados. Por lo que aquél hai impasiones os porque se concluyó de una vez de alimentar quimeras, porque no se oren realidades serias expectativas probables, porque se despierte completamente a la verdad, que no es otra, mal que pese al optimismo, que arreglarlo todo para una lucha sin aliados.

Los que crean de absoluta necesidad el auxilio extranjero pueden tener sus horas de impasiones. Los que todo lo guardan del país no tienen por qué tenerlas.

Dende la primera hora lo dijimos: si la América viene en nuestro auxilio, que sea bienvenida; pero no debemos, esto no obstante, contar sino con nosotros mismos.

Seguimos pensando en noviembre como posiblemente un octubre; porque en noviembre como en octubre juzgamos indispensable hacer a las ilusiones una guerra sin cuartel.

Son las ilusiones las que nos han traído donde estamos. Algunas ilusiones mansas i hoy tendríamos algunos recursos inmediatos mas.

EL FERROCARRIL.

SANTIAGO, NOVIEMBRE 17 de 1865.

A quién espera engañar el gobierno español son su circular de 7 de agosto?

Su pretensión es engañar a todo el mundo; pero no engañará sino a los que quieran darse por engañados. La América no encontrará otros eredulios que el dictador peruano i el gobernador argentino.

Todos los actos de su imprudente política son demasiado evidentes para que los hayan olvidado aún los mas diseados. ¡Quién no ha visto que esos actos han estado perpétuamente en contradicción con las palabras! Si alguna lógica, si alguna uniformidad hai en la política española es la uniformidad i la lógica de la inconsecuencia i la falta de fá.

Isabel II fué O'Donnell quienes declararon que no se harían dueños de la república dominicana sino en la evidencia de que su autorización era espontánea. ¿Cómo fueron a adquirir esa evidencia? Ocupando el territorio dominicano con un fuerte ejército destinado a ahogar las protestas del heraldo. No lo consiguieron. Su plan fracasó. La protesta se hace oír. Entonces, sin respeto alguno a la palabra amparada, llevan contra aquel pueblo una guerra desoladora. —Primera mentira!

Isabel II fué i fué O'Donnell quienes hicieron que preciesen a su escudra en este mar una declaración que, por orden real, hacía el ministro de Estado, asegurando que la expedición traiía un objeto de disciplina i de soberanía. ¡Qué hace la escudra? Llega proclamando conflictos i va, por último, a sorprenderse por sorpresa de las islas de Chincha. —Segunda mentira!

Aquí los admirantes i los comparsas de Isabel II i de O'Donnell principian declarando que la paz entre el Perú i la España no es sino una tregua: alianza la bandera de la revolución. Esta es la única vez que la España oficial ha dicho la verdad. Pero esta francaza dura poco. Inmediatamente viene la imprecision, i se desliza que no se trata de ratificación, sino sencillamente de un compromiso. Se reprueba la palabra; pero se mantiene el acto de la ocupación. —Tercera mentira!

Nada se intenta contra la soberanía del Perú ni de la América, no cesan de repetir los ministros de Isabel II. Mientras tanto se envían refuerzos considerables a la escuadra i no se abandona a Chincha sino después de una indemnización que es una afrenta para los que la han pagado i para los que la han recibido. Si nada se intenta contra la soberanía americana, ¿para qué esos refuerzos innecesarios? para qué esa persistencia incesante pasa en alistar al Perú i romper el concierto americano? Por acaso la América se vale para autorizar que se huela justicia a la Hispania? Por acaso se unía para autorizar que se la pague lo que realmente se la debiera? No, se unía para salvaguardar sus intereses i sus derechos amenazados. Si la España no hubiese querido sino justicia, en lugar de enfocarse por alistar al Perú i por romper la solidaridad americana, habría entrado a tratar con el Congreso de plenipotenciarios. Todo lo que este organismo hubiera consentido habría tenido la fision de ocho Estados. ¡Qué mas garantía que que España mejor! Pero no; no se justifica lo que España quería, quería humillar al Perú, quería robarle horas, tueros i soberanías, como lo prueban los tres millones de la cuenta de la hofestada i los retentos de la dama. —Cuarta mentira!

La razón que hace todo aquello, ¿puede decir quién que no viene contra Chile? i no a pedir respeto? La razón que hace todo aquello, ¿puede atribuir importancia alguna a la estación del mundo? No. El respeto de que hai habla no es más una quinta mentira.

Si realmente dijeron algo propio a su responsabilidad, se compara ante todo de sus manos, veras, just, i de modo se oiga mejor.

Porque jamás habrá su guerra contra Chi-

le; Afrontando por su propia mano su 16 pt. un resultado desastroso. En si biliaron el divido premio de que su diplomático coros de nuestro Gobierno ha fallado al espíritu i a la letra de sus instrucciones. ¡Qué tono! Chile que hacer con él! No era Isabel II bajo su firma quien le había dicho que prestara enteros si i orditó a quanto la expresa en su nombre. Ahora un gobierno que no respeta, que es posible que, dí por razón bastante para invalidar la accordada por un representante suyo instrucciones secretas, instrucciones que es fácil adulterar i falsificar! ¡Qué instrucciones tenía el ministro residente de España en Chile! Hé aquí lo que ha dicho el gobierno español. Se ha limitado a afirmar bajo su sola palabra el hecho. La violación de las instrucciones no puede ser sino una sarta mentira.

Es preciso convencerse que a la España no se la combate ni se la impone respeto con ilusiones ni con fantasma; i no son sino fantasmas i ilusiones los que el *Mercurio* quiere mantener acreditados haciendo esperar a Chile en futuras alianzas.

Tendremos que combatir una realidad: el bloqueo, la guerra de la España. Para combatirla es necesario que desarrollemos de nuestros medios todo lo que sea útil, i solo es útil lo real, lo efectivo.

Si a esto llama el *Mercurio* impasiones, sin duda que hai en Chile muchos impasiones. Pero, para nosotros, no hai ahí impasiones, lo que hai es cordura.

Basta ya de creer fuerzas simpatías católicas, palabras sonoras i artículos ardientes. Estamos en circunstancias en que no hai mejor razón que un buen sablazo.

Aquel no hai impasiones por ver llegar a nuestro mar las aves de la América, aun por fabricar, ni por ver llegar a nuestros vivientes sus soldados. Por lo que aquél hai impasiones os porque se concluyó de una vez de alimentar quimeras, porque no se oren realidades serias expectativas probables, porque se despierte completamente a la verdad, que no es otra, mal que pese al optimismo, que arreglarlo todo para una lucha sin aliados.

Los que crean de absoluta necesidad el auxilio extranjero pueden tener sus horas de impasiones. Los que todo lo guardan del país no tienen por qué tenerlas.

Dende la primera hora lo dijimos: si la América viene en nuestro auxilio, que sea bienvenida; pero no debemos, esto no obstante, contar sino con nosotros mismos.

Seguimos pensando en noviembre como posiblemente un octubre; porque en noviembre como en octubre juzgamos indispensable hacer a las ilusiones una guerra sin cuartel.

El gobierno que no vea en degradar su nombre mal puede poner importancia alguna en que los demás la respondan i la consideren.

No se la conquista el respeto ni la consideración de nadie mantiendo a su nombre.

No se la conquista el respeto ni la consideración de nadie empleando su bandera en obras vergonzosas piraterías.

No se la conquista el respeto ni la consideración de nadie reclamando a su nombre extintos millones que van a hacer la fortuna de ajetistas i falsificadores.

No se la conquista el respeto ni la consideración de nadie empleando a don Narciso Fernández i el de igual clase don Juan de Di

Defunciones.—Doña Dolores de Prado de 78 años, natural de Santander. Doña Ana María Valenzuela, natural de Santiago.

Doña Javiera Castillo, de 26

years de Santiago.

Capellanía.—Don Rafael Valdivieso fundó una capellanía tal de 1000 pesos, en la casa de su señora de dad, situada en la calle de Santander.

Homenaje verificado.—Salustio Fernández remató, por 1000 pesos, un fondo denominado en el departamento de I

Compraventas.—Don Rojas i don Andrés Arellano i don Margarita Grimaldo un terreno en la calle de Galvez, por 600 p

Don Nicolás Salvatierra compró a don José Gómez C. Ozma un sitio ubicado en el Conventillo, por 240 p

Don José del Carmen Gómez compró a don Pedro Araya Iglesias en Talaigante, por 200 p

Don Luis Antonio Gutiérrez i José Gutiérrez un terreno ubicado en Fernando por 42 pesos 50 centavos.

Municipalidad de etcom.—Por el Ministerio del Interior se expedio el decreto siguiente:

Santiago, noviembre 14 de 1865
expuesto en el oficio precedente de

Se aprueba el acuerdo celebrado ante por el cual se convoca en septiembre a la fecha por don Víctor Lamas i presentado a dicha corporación la sumisión de mil pesos con que ha contribuido gastos de la guerra con España.

La Municipalidad pagará los cinco años sin alcance interino, en tres uno de mil pesos con una suma de

da a dos mil cada uno, en dos i contar desde la fecha del contrato municipalidad se excede de estos plazos al interés de diez por ciento asimismo i se cumpla el tiempo establecido.

Tómese razón en la oficina del Ministerio del Interior e Intendencia de Coquimbo —Panam —Alvaro C

—Por el mismo Ministerio se hizo nota que sigue al Intendente de C.

Santiago, noviembre 14 de 1865
bar el acuerdo celebrado por la Municipalidad al 8 del corriente año aprobado con fecha de hoy, i

El Presidente de la República i aprobado el acuerdo de dicha corporación Víctor Lamas, por la jefes de oficio de dar en préstamo, sin la Municipalidad los cinco mil pesos contribuido para los gastos de la guerra con España.

Ha dado las órdenes correspondientes que los cinco mil pesos se reciba miseria de Marina de Valparaíso y se devuelvan por la Municipalidad.

Doña guarda a US —Alvaro C

Matadero de Valparaíso.—descrito lo que sigue:

Santiago, noviembre 15 de 1865
expuesto en el oficio precedente de

No aprobaban los señores celebrados Municipalidad de Valparaíso en sesiones ordinarias i 3 del corriente, recaudación i dotación de los empleados tadero público en la siguiente forma:

Un administrador con el sueldo de 1.248 pesos.

Un encargado de matadero con id.

Un albañil con id. 360

Un portero con id. 360

Quince sirvientes, cada uno con pesos.

Tómese razón en la oficina del Ministerio e Intendencia de Valparaíso —Panam —Alvaro C

Ejercito.—En la tarde de ejercicio de armas el primer ejercitario en la Alameda situada al lado cuartel de policía, al que asistió una concurrencia. El ejercito se ejecutó las maniobras con tanta destreza como cualquier ejercito que la marceló los aplausos de e

señoraron el ejercitario. Consulado gran número de jóvenes entró a la lista de estos jóvenes patriotas, que tan noble ejemplo dan juventud de Santiago. Sus filas un buen número de aliados, que tan alta es la que bien pronto i

comenzó a subir.

Martillo.—Ilo tiene lugar por el señor Araya Gutiérrez.

Despacho.—Con fecha 15 i se ha expedido el despacho de te abandonado del cuerpo de infantería de Valparaíso a rebajar yendo a pie, por lo que sus dueños recogerán que este buque baste compuesto a la barca nacional duran

tiempo que la barca nacional dure.

La rifa patriótica.—I conseguimiento de los interesados mandarán pronto, de modo que i

aprovechar a sorprenderse. A ju

ejemplos que acompañan, parecen q

ue de los más ventajosos, pues se

dividirán que, con uso a tres bole

sado palomas de ore, cílios, cas

ocepcionadas. En efecto, la

en, cuyas boleas se responden en

de la casa de don José Rafael Es